

Ushuaia, 12 JUN 2015

VISTO:

La Ley N° 24.521, el Estatuto Provisorio de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, las Resoluciones (R.O.) N° 439/2014, N° 440/2014, N° 534/2014, la Resolución (R.O.) N° 023/13 – y modif., correspondiente al Reglamento de Concursos Docentes Investigadores de la Carrera Académica- y las actuaciones obrantes en los Expedientes N° 891/14 y N° 751/14 y;

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a la normativa citada en el visto se realizó una convocatoria a concursos para la designación de Docentes-Investigadores regulares, aprobándose la propuesta de llamado a concurso público y de oposición de Docentes Investigadores del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales, convocándose oportunamente a los mencionados concursos, abriéndose el llamado a inscripción de los aspirantes y prosiguiendo con las restantes etapas de que dan cuenta las actuaciones llevadas adelante en los expedientes de referencia y en los restantes de similar índole.

Que en dicho contexto fáctico y normativo y en los términos del *Reglamento de Concursos Docentes e Investigadores de la carrera académica* (Res. R.O. N° 023/13 y modif.), oportunamente se procedió con la tramitación del Concurso ICPA N° 11/14 (incluido y especificado en Anexo I de la Res. -R.O.- N° 439/14), en el marco del expediente administrativo N° 891/14.

Que se procedió con las etapas, pasos y recaudos reglamentarios del concurso.

Que a su turno, de conformidad con el artículo 44 del *Reglamento de Concursos de Docentes Investigadores* el jurado realizó el Dictamen del mencionado Concurso, teniendo como resultado que Susana Noemí Pedraza obra en el primer y único lugar del Orden de mérito, y que por lo tanto reúne todas las condiciones necesarias para obtener el cargo de Docente Regular Titular con dedicación Exclusiva correspondiente al presente Concurso ICPA N° 11/14.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, tomo intervención mediante Informe N° DGAJ 289/2015.

Que el suscripto aprobó el Dictamen del Jurado conforme al artículo 48 del Reglamento.

Onas 450 (9470) - Ushuaia - Tel. +54 2901 434163 Provincia de Tierra del Fuego - Antártida e Islas del Atlántico Sur -
República Argentina Sitio Web: www.untdf.edu.ar E-mail: universidadtdf@untdf.edu.ar

CERTIFICO QUE EL PRESENTE
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, así las cosas, corresponde designar a la Docente Investigadora Susana Noemí PEDRAZA conforme lo establece el art. 52 del Reglamento de Concursos de Docentes Investigadores de Carrera Académica y con las facultades del artículo 49 de la Ley N° 24521.

POR ELLO:

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar en el ámbito del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales, como Docente Investigador de Carrera Académica de la UNTDF, Profesora Titular Regular con dedicación exclusiva, a Susana Noemí Pedraza, DNI 6.409.027, en orden al Concurso ICPA N° 11/14 (Resolución (R.O.) N° 439/2014, N° 440/2014, y N° 534/2014), desde el día siguiente a su notificación, por el término de seis (6) años, de conformidad con lo establecido en el artículo 52° de la Resolución (R.O.) N° 23/2013.

ARTÍCULO 2°: El gasto que demande la presente designación será imputado a la partida que corresponda.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, hágase saber a la Secretaría Académica e Investigación, al Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales, y notifíquese a Susana Noemí Pedraza, haciéndole saber lo establecido en el artículo 55° del Reglamento de Concursos de Docentes Investigadores de Carrera Académica, a través de la Secretaría Académica.

ARTÍCULO 4°: Exhíbase en el sitio Web de la Universidad y en las carteleras de la Universidad. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN (R.O.) N° 283 - 2015

Roberto N. Domecq
Rector Organizador
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Susana N. Pedraza
15/06/2015

CERTIFICO QUE EL PRESENTE
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Onas 450 (9410) - Ushuaia - Tel. +54 2901 434163 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur -

República Argentina Sitio Web: www.untdf.edu.ar E-mail: universidadtdf@untdf.edu.ar

Adriana Barrientos
Oficina de Entradas
Universidad Nacional de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur